



Las patronales de farmacias se unen contra la liberalización del sector

► Advierten que la reforma dejaría el servicio «en manos de grandes capitales»

M. T.
MADRID

Las patronales de farmacias, FEFE y Fenofar, se han unido para alertar en un manifiesto de los «perjuicios» que un sistema desregulado, tal como se plantea en un anteproyecto de ley de servicios profesionales del Ministerio de Economía que se ha conocido, ocasionaría sobre los pacientes y el sistema sanitario españoles.

FEFE y Fenofar advierten de que una desregulación del sector «dejaría en manos de grandes capitales un servicio esencial y de interés público como el farmacéutico, donde la Administración poco o nada podría intervenir en ese libre mercado, y pondría en riesgo el acceso de los pacientes a su medicación, puesto que, debido a intereses comerciales, dejaría de estar garantizada la proximidad y capilaridad de las farmacias». A su juicio, supondría el fin del binomio propiedad/titularidad vigente en 13 países de la Unión Europea, entre ellos Alemania, Francia e Italia.

Según las federaciones de farmacias, la Administración debe valorar un modelo farmacéutico que «ha demostrado su buen funcionamiento, y facilitar al colectivo de oficinas de far-



Una oficina de farmacia en la capital valenciana

MIKEL PONCE

macias la estabilidad y solidez necesarias que permitan mantener y mejorar la calidad de la atención sanitaria que ofrecen a los pacientes y el desarrollo de servicios sanitarios en pro de la salud de la población y la sostenibilidad del sistema».

Hace casi un mes que se hizo público que Economía trabajaba el borrador, que, según estas organizaciones, afecta al servicio de interés público que prestan las oficinas de farmacia. Desde ese día, recuerdan ambas federaciones, se han sumado a la defensa

del actual modelo farmacéutico varias comunidades, partidos políticos, el Ministerio de Sanidad, y asociaciones de pacientes y enfermeros, entre otras.

El manifiesto ha sido firmado, además, por las organizaciones Cepyme, Aeseg, Cofam88 (Club de Opinión Farmacéutico Malagueño), CES (Confederación Empresarial Sevillana) y la Cámara de Comercio de Santiago de Compostela. En el escrito se pide a otros ministerios y otras comunidades que se sumen para que Economía reconsidere su planteamiento.